

RESOLUCION -CD- N° 11/2012

**Salta, 1 de Marzo de 2012
Expediente N° 12.516/11**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Lic. Pablo Antonio SOLANO, D.N.I. N° 27.973.457, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura **“INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PÚBLICA”** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 459/11, realiza el dictamen a fs.11. y aconseja la adscripción del Lic. Solano.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 04/12.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/12 del 22/02/12)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción del Lic. Pablo Antonio SOLANO, a la asignatura *“ Introducción a la Enfermería de Salud Pública”*, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar al Lic. Pablo Antonio SOLANO, D.N.I. N° 27.973.457, como Profesional Adscrito en la asignatura *“ Introducción a la Enfermería de Salud Pública”* de la Carrera de Enfermería por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA